

MEMORIA 2016

1. Identificación de la Unidad Ejecutora

Creación

El INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS (IESyH) es una Unidad Ejecutora de doble dependencia del CONICET y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, creado por Resolución N° 2270 de fecha 26 de Junio de 2014 del CONICET y Resolución N° 34 de fecha 3 de Septiembre de 2014 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones, en virtud del Convenio suscripto entre ambas instituciones, aprobado por Resolución N° 1117 de fecha 11 de Abril de 2013 del CONICET. Este Convenio fue suscripto en el año 2013 con vigencia por 10 años.

Domicilio e Inscripción

El IESyH funciona en un local alquilado ubicado en calle Colón N° 2432, 2° piso, Posadas, Misiones y se encuentra inscripto en la AFIP como organismo público nacional con el CUIT N° 30-71489675-6. Está exento de IVA y de Impuesto a las Ganancias.

Alquiler del local

El local donde funciona el IESyH se compone de 4 oficinas y 2 baños y tiene una superficie aproximada de 67 m². Es un local alquilado por la Fundación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, con vigencia desde el 1° de Abril de 2015 hasta el 31 de Marzo de 2018. Durante el año 2016 la Fundación abonó en concepto de alquiler la suma total de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos (\$ 58.800). Esto nos da un monto promedio mensual de alquiler de Pesos Cuatro Mil Novecientos (\$ 4.900).

Luz, Teléfono e Internet

El IESyH cuenta con servicio de energía eléctrica, una línea de telefonía fija N° 4429039 y servicio de internet. Hasta el mes de Agosto de 2016, inclusive, y tal como ocurriera con todo el año 2015, el pago de estos tres servicios fue afrontado con fondos personales por el Director del IESyH ante el no pago de los mismos por parte de la Universidad y el no reconocimiento como gastos de funcionamiento por parte del CONICET al no estar emitidas las facturas respectivas a nombre del Instituto. Tras una reunión mantenida el día 31 de Agosto de 2016 entre los miembros del Consejo Directivo del IESyH y las autoridades de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, para discutir diversas cuestiones institucionales, y otra reunión mantenida el día 5 de Septiembre de 2016 entre el Director del IESyH, la Secretaria de Investigación y Posgrado y la Decana de la Facultad, se acordó que el pago del consumo mensual de energía eléctrica estaría a cargo de la Fundación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones como locadora del local donde funciona el IESyH, mientras que el pago de la línea telefónica fija y el servicio de internet estaría a cargo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. No obstante este acuerdo, el Instituto no contó con energía eléctrica desde el día 6 de Octubre hasta el día 25 de Octubre de 2016, por corte del servicio por falta de pago. Luego se normalizó la situación. Los servicios abonados con fondos personales por el Director del IESyH ascienden en total a la suma de Pesos Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Uno con Sesenta y Un Centavo (\$ 5.641,61), mientras que los servicios abonados por la Fundación y la Facultad por los meses de Septiembre a Diciembre de 2016 ascienden a la suma total de Pesos Dos Mil Ochocientos Veinte (\$ 2.820).

Autoridades

El IESyH se rige por un Reglamento Interno de Funcionamiento aprobado por Resolución N° 4241 de fecha 3 de Noviembre de 2015 del CONICET. Según este reglamento, son

autoridades del IESyH: a) El Director; b) El Vicedirector y c) El Consejo Directivo. El Director Regular del IESyH es el Dr. Juan Omar Agüero, Docente Investigador Categoría 1 de la Universidad Nacional de Misiones, designado por concurso público nacional e internacional con mandato desde el 1° de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2019. El Vicedirector del IESyH no fue designado durante el año 2016 y el cargo continuó vacante. El Consejo Directivo del IESyH quedó conformado por los siguientes miembros, luego del acto eleccionario llevado a cabo conforme a lo previsto en el reglamento interno: Cuatro (4) investigadores del CONICET: Dr. Ignacio Telesca, investigador independiente; Dra. Brígida Renoldi, investigadora adjunta; Dr. Walter Fernando Brítez, investigador adjunto y Dra. María Cecilia Gallero, investigadora asistente; Cuatro (4) docentes investigadores de la UNaM: Mg. Susana Moniec, categoría I; Dr. Pablo Vain, categoría I; Dra. Nora Delgado, categoría II y Mg. Liliana Daviña, categoría II; Un (1) representante de los Becarios del CONICET: Alexis Pedro Rasftopolo y Un (1) representante del Personal de Apoyo a la Investigación del CONICET: Sandra Fabiana Nicosia.

2. Objetivos Institucionales

- 1) Nuclear y favorecer el intercambio de los recursos humanos del área de ciencias sociales y humanas del CONICET radicados en la provincia de Misiones (investigadores, becarios y personal de apoyo técnico).
- 2) Propender al desarrollo de la investigación social en una zona débilmente vinculada al sistema científico nacional.
- 3) Consolidar redes interdisciplinarias y vínculos entre los grupos de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.
- 4) Capitalizar la contribución de los becarios de CONICET en el lugar de trabajo, construyendo un espacio idóneo para la formación de investigadores.
- 5) Promover la difusión de los resultados de las investigaciones mediante publicaciones y eventos científicos.

IESyH - INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS (UNaM-CONICET)

Colón 2432 Piso 2° CP 3300 Posadas Misiones Argentina TE 0376-4429039 Email: iesyh.conicet.unam@gmail.com

- 6) Fortalecer acciones de transferencia y vinculación tecnológica con las agencias encargadas de políticas sociales, desarrollo agrario, educación y cultura de la provincia de Misiones, mediante la producción de insumos en forma de datos, metodologías o diagnósticos para la implementación de planes de acción.
- 7) Contribuir a la generación de competencias técnicas y organizativas de las instituciones, organizaciones y comunidades locales mediante asesoramiento, organización de encuentros y espacios de institucionalidad.
- 8) Afianzar y promover intercambios con otros centros y programas de investigación social del país y la región.

3. Caracterización Temática

Durante el año 2016 se inició un proceso de discusión colectiva para la elaboración de un Plan Estratégico para el Instituto. Este plan debía prever -entre otras definiciones estratégicas- la conformación de Grupos de Investigación y la definición de Áreas Temáticas o Líneas Prioritarias de Investigación del Instituto. Si bien se hicieron algunas reuniones y se trabajó sobre un posible diseño del plan, el camino que se empezó a transitar no fue para nada fácil ni estuvo exento de dificultades. Se trataba de un plan que intentaba construir una mirada colectiva a mediano y largo plazo, para lo cual era necesario reflexionar sobre lo que se venía investigando y cómo se venía investigando, tanto en el ámbito de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como en el ámbito del CONICET.

Además, era necesario reflexionar sobre cuáles eran las temáticas específicas de investigación que permitirían construir en el mediano y largo plazo un perfil propio para el IESyH como instituto de ciencias sociales y humanas de doble dependencia del CONICET y la Universidad Nacional de Misiones. Se sumaba a ello la multiplicidad de campos disciplinares que integran el IESyH, la multiplicidad de intereses investigativos de los investigadores y becarios y la

complejidad de los abordajes multidisciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares que requerían muchas de las temáticas.

También era necesario reflexionar sobre cómo vincular el trabajo investigativo del IESyH con la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; cómo abordar la participación de los docentes investigadores de la Universidad Nacional de Misiones en las actividades del IESyH y, en sentido inverso, la participación de investigadores del IESyH en las actividades de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; cómo integrar equipos de investigación; cómo acreditar proyectos de investigación y actividades de transferencia y extensión; cómo construir un sentido de doble pertenencia e identidad, tanto con el CONICET como con la Universidad Nacional de Misiones; cómo conciliar el interés meramente científico con el interés de la sociedad, entre otras muchas cuestiones.

Este proceso de discusión se vio interrumpido por la necesidad de elaborar colectivamente los dos (2) Ideas-Proyectos que se presentaron en la Convocatoria del CONICET que se cerraba en Abril 2016 y la nueva Convocatoria que se hizo el 20 de Noviembre de 2016 con cierre en el mes de Febrero de 2017. No obstante, las discusiones que se llevaron a cabo en el ámbito del Consejo Directivo del IESyH fueron aportando elementos, no sólo para la propuesta de modificación del Reglamento Interno del Instituto, sino también para ir madurando ideas y continuar con la elaboración del Plan Estratégico durante el año 2017.

Más allá de este proceso de construcción colectiva, del trabajo investigativo que se viene llevando a cabo en el IESyH y de la producción que informan en esta Memoria los investigadores, becarios y personal de apoyo a la investigación, surgen algunas líneas de trabajo incipientes cuya consolidación irían construyendo una caracterización temática del IESyH: 1) Estudios antropológicos sobre legalidad e ilegalidad en las fronteras; 2) Estudios urbanos, tierra, vivienda, movilidad, hábitat; 3) Estudios históricos sobre migración e

inmigración; 4) Historia colonial, historia reciente, memoria, historia oral; 5) Estudios lingüísticos de poblaciones originarias; 6) Estudios literarios, semióticos, comunicacionales; 7) Trabajo social y políticas sociales; 8) Educación; 9) Estado, políticas públicas, ciudadanía; 10) Teoría social, feminismos, decolonialidad; 11) Orden social, pobreza, desigualdad social; 12) Estudios agrarios, economía regional, economía popular.

4. Logros de la Unidad Ejecutora

Financiamiento de Reuniones Científicas

En el año 2015, por iniciativa de la Dra. Brígida Renoldi, investigadora adjunta del CONICET, se envía a este organismo nacional un proyecto solicitando el auspicio y patrocinio para la realización en Posadas, Misiones, del *II Simposio Internacional de Antropología entre lo Legal y lo Ilegal*, cuyo primer encuentro se había realizado unos años antes en Brasil. El 20 de Mayo de 2016 el CONICET decide patrocinar el evento autorizando por Resolución N° 1540 un subsidio de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) a nombre del Dr. Juan Omar Agüero, Director del IESyH, que fue transferido con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

En el marco de este mismo Simposio Internacional, en el mes de Abril de 2016 la Dra. Brígida Renoldi, con el respaldo del IESyH, presenta un proyecto a la AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA solicitando un subsidio para la realización de talleres o workshops para la discusión de temas de investigación específicos. Con fecha 25 de Agosto de 2016 la Agencia autoriza por Resolución N° 449 el otorgamiento de un subsidio a nombre de la investigadora peticionante, por la suma de Pesos Dieciocho Mil (\$ 18.000), que luego transfiere con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Por la misma Resolución N° 449 de fecha 25 de Agosto de 2016, la AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA también autoriza el otorgamiento de un subsidio a nombre del Dr. Juan Omar Agüero, Director del IESyH, por la suma de Pesos Veintidós Mil Quinientos (\$ 22.500) para la realización del Primer Encuentro de Movilidades, Diferencias y Desigualdades Sociales del Nordeste Argentino y Región Transfronteriza, el que se llevará a cabo los días jueves 9 y viernes 10 de Noviembre de 2017 en el Edificio Juan Figueredo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

II Simposio Internacional de Antropología entre lo Legal y lo Ilegal

El *II Simposio Internacional de Antropología entre lo Legal y lo Ilegal* se llevó a cabo exitosamente durante los días 23, 24 y 25 de Noviembre de 2016 en el Edificio Juan Figueredo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. El evento fue organizado por el IESyH, bajo la responsabilidad y coordinación de la Dra. Brígida Renoldi, investigadora adjunta del CONICET, en cooperación con la Secretaría de Investigación y Posgrado, la Oficina de Relaciones Internacionales y el Programa de Posgrado en Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones¹.

La conferencia inaugural del día miércoles 23 de Noviembre de 2016 estuvo a cargo del Dr. Daniel Pedro Miguez. El jueves 24 por la mañana se desarrolló la Mesa 1 sobre “*Crimen y configuraciones de orden*” con la participación de Jania Perla Diógenes de Aquino, Antonio Rafael Barboza, Daniel Hirata y Carolina Grillo. Por la tarde, se desarrollaron las Mesas 2 y 3 sobre “*Tránsitos y gestiones en instituciones carcelarias*” y “*Uso, producción y regulación de substancias*”, respectivamente, con la participación en la Mesa 2 de Natalia

¹ Para más información ver <http://www.fhycs.unam.edu.ar/antropologiailegal/>

Ojeda, Katuska Gloria Simoes y Fabio Mallart y en la Mesa 3 de Marcos Verissimo, Romina Brabo, Ricardo Fraiman y Marcelo Rossal.

El viernes 25 de Noviembre de 2016 por la mañana se desarrollaron las Mesas 4 y 5 sobre “*Violencia legal e ilegal*” y “*Ciudades vivas en tensión*”, respectivamente, con la participación en la Mesa 4 de Menara Lube Guizardi y Santiago Álvarez y en la Mesa 5 de Walter Brites, Diana Arellano y Lenin Pires. Por la tarde, se desarrollaron la Mesa 6 sobre “*Movimientos y mercados populares*” con la participación de Daniel Hirata, José Lindomar Coelho Albuquerque, Fernando Rabossi y Eric Cardin y la Mesa 7 de Clausura con la participación de Brígida Renoldi, Lenin Pires, Fernando Rabossi y Antonio Rafael.

Las temáticas abordadas por este simposio demostraron ser de gran relevancia. Si bien no podría identificarse hasta el momento una línea de trabajo específica sobre cuestiones relacionadas a esta frontera difusa entre lo legal y lo ilegal, en la que las redes terminan disipando el gran dualismo que origina y reproduce la ley, muchas investigaciones empíricas en curso dan cuenta de la complejidad de estas cuestiones en la provincia de Misiones. Esto permite a su vez arrojar una mirada comparativa capaz de estimular los estudios sobre temáticas poco tratadas hasta ahora, asociadas a los ilegalismos, la criminalidad, las economías informales y la seguridad pública. En este sentido, esperamos que la iniciativa de discutir públicamente problemas que ya están siendo identificados en diferentes situaciones de campo, a la luz de herramientas teóricas producidas en función de otros campos, potenciará el interés por estos estudios, tan importantes en la región.

En este evento se presentó también la obra colectiva *Estado, violencia y mercado. Conexiones etnográficas en América Latina*, de la editorial Antropofagia, coordinada por Brígida Renoldi, Santiago Álvarez y Salvador Maldonado Aranda, que reúne diferentes etnografías y discusiones teóricas sobre los temas que bautizan el libro.

Primer Ciclo de Conferencias sobre Ciencia y Sociedad

Por iniciativa y bajo la coordinación del Dr. César Iván Bondar, investigador asistente del CONICET y del Director del IESyH, se llevó a cabo entre los meses de Agosto y Octubre de 2016 el *Primer Ciclo de Conferencias sobre Ciencia y Sociedad*, en cooperación con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones y en el marco del Proyecto de Investigación “*Muerte, Morir, Sociedad y Cultura. Memoria funeraria y vida cotidiana. Nordeste Argentino y Sur de la Región Oriental del Paraguay*”, dirigido por el Dr. Bondar.

Conferencia del Dr. David Galeano Olivera

La primera conferencia titulada “*La muerte en la cultura paraguaya*” se realizó el día jueves 11 de Agosto de 2016 en el aula magna de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Estuvo a cargo del Dr. David Galeano Olivera, del Ateneo de la Lengua y la Cultura Guaraní de la ciudad de Fernando de la Mora, Paraguay y tuvo por objeto compartir experiencias investigativas y reflexiones sobre prácticas, creencias y rituales sobre la muerte y el morir en la cultura paraguaya.

Conferencia de la Dra. Cleopatra Barrios

La segunda conferencia titulada “*Gauchos milagrosos del Nordeste: imágenes que retan a la muerte*” se realizó el día jueves 8 de Septiembre de 2016 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Estuvo a cargo de la Dra. Cleopatra Barrios, del Instituto de Investigaciones Geo-Históricas dependiente del CONICET y la Universidad Nacional del Nordeste y tuvo por objeto mostrar cómo la vinculación con la temática de la muerte y el morir es muy fuerte en la región y es una ocasión para reflexionar sobre la multiplicidad y diversidad de prácticas y rituales que genera como temática.

Conferencia del Dr. Alejandro Ceccatto

En el marco del *Primer Ciclo de Conferencias sobre Ciencia y Sociedad*, el martes 13 de Septiembre de 2016 tuvo lugar la conferencia del Dr. Alejandro Ceccatto, Presidente del Directorio del CONICET, sobre el estado actual y perspectivas de la ciencia y el CONICET en la actual coyuntura socio-histórica argentina. Durante su estadía, brindó entrevistas a la prensa, realizó una visita protocolar al Vicegobernador de la Provincia en Casa de Gobierno, recorrió las dependencias del Campus Universitario, se reunió con autoridades de la Universidad Nacional de Misiones y mantuvo una charla con docentes investigadores, investigadores, becarios, personal de apoyo a la investigación, directores y vicedirectores de Institutos que integran el Centro Científico Tecnológico Nordeste del CONICET.

Conferencia de la Dra. Mariana Giordano

La última conferencia titulada “*Viaje, exploración, mercancía. Aproximación a una expedición al Alto Paraná, Paraguay, Misiones y Brasil a fines del siglo XIX*” se llevó a cabo el día jueves 6 de Octubre de 2016, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Estuvo a cargo de la Dra. Mariana Giordano, Directora Regular del Instituto de Investigaciones Geo-Históricas de doble dependencia del CONICET y la Universidad Nacional del Nordeste y tuvo por objeto mostrar el valor y el uso de la fotografía en la investigación histórica.

VI Encuentro sobre Antroposemiótica de la Muerte y el Morir

El jueves 13 y viernes 14 de Octubre de 2016 se realizó en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, el *VI Encuentro sobre Antroposemiótica de la Muerte y el Morir*. Este evento científico fue una continuación de otros realizados anteriormente y tuvo por objeto reflexionar sobre las vinculaciones e impactos

de la ciencia y de la investigación científica en la sociedad y en la vida cotidiana de nuestros pueblos, especialmente los estudios y la producción de conocimiento científico en los casos de situaciones límites como la muerte y el morir, donde los sujetos sociales construyen relaciones sociales y realizan prácticas sociales muy particulares y altamente significativas.

El jueves 13 por la tarde se llevó a cabo la conferencia de apertura del evento titulada “*Antropología de la Muerte*” a cargo del Dr. Jesús Oswaldo Loera Cervantes, del Instituto Politécnico Nacional, Instituto Mexicano de Psicooncología, Sistema Municipal DIF Naucalpan, México. Luego disertó sobre “*Niño, adolescente y muerto*” Susana Signorelli, de la Asociación Latinoamericana de Psicoterapia Existencial de Argentina. El viernes 14 compartieron su experiencia Miguel Fernando González Azcoaga, Astrid Sonia Kunkel, Verónica Meo Laos y Romina Oshis. El cierre estuvo a cargo de César Iván Bondar y Tatiana Olmedo con el tema “*Muerte, morir y relaciones parentales: continuidades en el inframundo*”.

En el mes de Octubre también se llevó a cabo, en cooperación con el Departamento de Antropología Social y el Programa de Posgrado en Antropología Social, un conversatorio con Rosana Guber titulado “*¿Cómo se evalúa a un cientista social? Debate sobre los criterios de calificación y acreditación en Ciencias Sociales*”. Esta actividad generó un interesante debate, poniendo de relieve el tipo de conocimiento producido en el área y las condiciones institucionales para su evaluación.

Formación de Recursos Humanos

El IESyH viene desarrollando desde el año 2015 una actividad regular mensual de jornada completa, conocida como *Zona de Etnografía Marginal (ZEM)*. Los participantes son en su mayoría becarios del CONICET que se encuentran trabajando con el método etnográfico. La actividad es coordinada por la Dra. Brígida Renoldi y la dinámica se constituye a partir de la

discusión de proyectos de investigación, investigaciones en curso, experiencias de trabajo de campo y lecturas de artículos y libros para tratar aspectos teóricos de las Ciencias Sociales.

Constitución del Consejo Directivo

El proceso de constitución del primer Consejo Directivo del IESyH se inicia con una reunión general donde participan investigadores, becarios y personal de apoyo a la investigación del CONICET y docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, donde se acuerda la fecha, la conformación de la junta electoral y el padrón de electores. Por ser la primera elección de miembros del Consejo Directivo del IESyH se decide abrir la participación de manera democrática a todos los docentes investigadores de la UNaM incluidos en la Resolución N° 2270/14 del CONICET y a todos los becarios del CONICET, con lugar de trabajo tanto en el IESyH como en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

Luego de obtener la autorización del CONICET, como lo establecen las normas vigentes, por Disposición de fecha 2 de Mayo de 2016, el Director del IESyH convoca a elecciones la semana del 16 al 20 de Mayo de 2016, para elegir a cuatro (4) representantes de los investigadores del CONICET, cuatro (4) representantes de los docentes investigadores de la UNaM, un (1) representante de los becarios CONICET y un (1) representante del personal de apoyo a la investigación, según lo previsto en el Reglamento Interno del Instituto aprobado por la Resolución N° 4241/15 del CONICET. Asimismo designa a los miembros de la Junta Electoral que queda conformada por el Dr. Aurelio Leonardo Cerno, investigador adjunto del CONICET; la Dra. Emilia Yolanda Urquiza, docente investigadora categoría II de la UNaM y el licenciado Arón Milkar Bañay, becario doctoral del CONICET.

Las elecciones se llevan a cabo con total normalidad en la fecha establecida. El padrón de investigadores del CONICET se conformó con 11 electores, de los cuales votaron 9 investigadores (81,8 %). El padrón de docentes investigadores de la UNaM se conformó con 23 electores, de los cuales votaron 20 docentes (87 %). El padrón de becarios del CONICET se conformó con 40 electores, de los cuales votaron 21 becarios (52,5 %). El padrón del personal de apoyo a la investigación se conformó con 1 electora y tuvo 1 voto. En términos generales, de un total de 75 empadronados votaron 51 electores (68 %).

Por el padrón de investigadores del CONICET resultaron electos para integrar el Consejo Directivo los/as doctores/as Brígida Renoldi, María Cecilia Gallero e Ignacio Telesca con 9 votos cada uno y Walter Fernando Brites con 8 votos. Por el padrón de docentes investigadores de la UNaM resultaron electos/as la magíster Susana Moniec con 16 votos, la magíster Liliana Daviña con 14 votos, la doctora Nora Delgado con 13 votos y el doctor Pablo Vain con 12 votos. Por el padrón de becarios del CONICET y de personal de apoyo a la investigación resultaron electos el licenciado Alexis Pedro Rasftopolo con 15 votos y la señora Sandra Fabiana Nicosia, respectivamente.

Por Nota del 23 de Mayo de 2016 el Director del IESyH informó al CONICET sobre el acto eleccionario llevado a cabo, acompañando toda la documentación referida al mismo. Por Nota de fecha 24 de Mayo de 2016 el Dr. Jorge G. Tezón, Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico del CONICET, aprueba la conformación del Consejo Directivo del IESyH, conforme a las facultades delegadas por el Directorio del CONICET. De igual manera, por Resolución N° 073 de fecha 3 de Octubre de 2016, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones aprueba la conformación del Consejo Directivo del IESyH.

El 15 de Junio de 2016 se reúne por primera vez el Consejo Directivo del IESyH. Se tratan diversos temas: el convenio vigente entre la Universidad Nacional de Misiones y el

CONICET y la necesidad de integración efectiva de los docentes investigadores de la UNaM incluidos en la Resolución N° 2270 del CONICET que creó el Instituto; el concurso para la contratación de una profesional administrativo-contable; el contenido de la Memoria 2015 del IESyH; la edición de una revista científica; la modificación del reglamento interno; el sorteo de miembros del consejo directivo con mandato por 2 años; la situación de los becarios del CONICET; la designación del vicedirector o vicedirectora y la conformación de la Comisión de Evaluación de Ingreso y Promoción de Personal de Apoyo del Instituto.

Luego del sorteo realizado en la sesión del 15 de Junio del Consejo Directivo, por Nota de fecha 27 de Junio de 2016 el Director del IESyH informó al Dr. Gustavo Aucar, Director del Centro Científico Tecnológico Nordeste del CONICET, los siguientes períodos de mandato de cada uno de los miembros del Consejo Directivo del IESyH, tal como quedaron establecidos:

Consejero	Mandato Hasta	
<i>Docentes Investigadores de la UNaM:</i>		
Susana Moniec	20/5/2018	
Pablo Vain	20/5/2018	
Liliana Daviña		20/5/2020
Nora Delgado		20/5/2020
<i>Investigadores del CONICET:</i>		
Brígida Renoldi	20/5/2018	
María Cecilia Gallero	20/5/2018	
Ignacio Telesca		20/5/2020
Walter Fernando Brites		20/5/2020
<i>Becario del CONICET:</i>		
Alexis Pedro Rasftopolo	20/5/2018	
<i>Personal de Apoyo a la Investigación:</i>		
Sandra Fabiana Nicosia		20/5/2020

IESyH - INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS (UNaM-CONICET)

Colón 2432 Piso 2° CP 3300 Posadas Misiones Argentina TE 0376-4429039 Email: iesyh.conicet.unam@gmail.com

El 23 de Junio de 2016 se reúne el Consejo Directivo del IESyH, en una sesión extraordinaria convocada por el Director a la que concurre especialmente invitada la Dra. Ana Honfi, Secretaria Adjunta de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones, donde se aborda en detalle el proceso de integración efectiva al IESyH, la conformación de grupos de trabajo, la doble pertenencia al Instituto y a la UNaM, las relaciones entre las dos instituciones, el registro y financiamiento de proyectos, la administración de los recursos presupuestarios del Instituto, las obligaciones asumidas por la UNaM en el Convenio vigente con el CONICET, los derechos y obligaciones de los investigadores y becarios y las políticas generales del CONICET en lo que hace a los institutos que dependen del organismo y los que son de doble dependencia.

En la sesión del 31 de Agosto de 2016 se informa sobre la propuesta de ciclo de conferencias sobre ciencia y sociedad presentada por el Dr. César Iván Bondar, investigador asistente del CONICET y sobre los avances en la organización del II Simposio Internacional de Antropología entre lo Legal y lo Ilegal. Se plantea la necesidad de contar con personal administrativo para agilizar las comunicaciones institucionales. Se informa sobre el contrato de limpieza suscripto con una empresa y el comienzo del servicio el día 16 de Agosto de 2016; sobre la autorización del CONICET para el llamado a concurso público para la incorporación de un/a técnico/a como personal de apoyo a la investigación; sobre el ciclo de cine documental y unas jornadas de etnografías visuales para el mes de Noviembre. Se plantea la necesidad de difundir las actividades del Instituto en la página web de la Facultad. Luego se lleva a cabo una reunión con la Decana de la Facultad para abordar diversos temas.

En la sesión del 28 de Septiembre de 2016 se discute el procedimiento y el escaso tiempo disponible para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del IESyH y la experiencia que se tuvo con la elaboración y presentación de las dos Ideas-Proyectos en Abril de 2016 y que no fueron aprobadas por el CONICET, como asimismo la problemática derivada de la

IESyH - INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS (UNaM-CONICET)

Colón 2432 Piso 2° CP 3300 Posadas Misiones Argentina TE 0376-4429039 Email: iesyh.conicet.unam@gmail.com

nueva convocatoria para la presentación de Ideas-Proyectos prevista para el mes de Noviembre de 2016. Se decide invitar formalmente a los docentes investigadores de la UNaM a integrarse efectivamente al Instituto, para formar grupos de trabajo. Se informa sobre el pedido de equipamiento a la Decana de la Facultad, de afectación de personal administrativo y de pago de los servicios básicos.

En la sesión del 26 de Octubre de 2016 se informa sobre la situación física del Instituto, el corte de luz y el pago del alquiler fuera de término. Asimismo se informa sobre la propuesta de presupuesto 2017 del Instituto que incluye el pago por parte del CONICET del alquiler de una nueva sede para el IESyH. Se comenta el anteproyecto de Idea-Proyecto presentada por el Dr. Leonardo Cerno y se acuerda una reunión para el día 11 de Noviembre de 2016 para trabajar sobre el tema. Se decide retomar el trabajo de elaboración del nuevo reglamento interno del Instituto. Se informa sobre los avances en la organización del II Simposio Internacional de Antropología entre lo Legal y lo Ilegal y sobre la necesidad de pedir un adelanto de fondos al Centro Científico Tecnológico Nordeste del CONICET para solventar los gastos hasta tanto se cuenten con los fondos otorgados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

En la sesión del 30 de Noviembre de 2016 se analiza el presupuesto ejecutado por el IESyH con fondos del CONICET y los aportes de la UNaM. Se informa sobre el cargo concursado de personal de apoyo a la investigación y la próxima evaluación de los postulantes. Se informa sobre el II Simposio Internacional de Antropología entre lo Legal y lo Ilegal, el nivel de asistencia y el nivel académico del mismo. Se destaca como valiosa la experiencia de transmisión en vivo del evento y la cobertura de los medios de comunicación social. Se discute el borrador del nuevo reglamento interno. Se toma conocimiento de la convocatoria abierta por el CONICET el 21 de Noviembre para la presentación de una Idea-Proyecto por

Instituto, con vencimiento el 21 de Febrero de 2017 y sobre la necesidad de trabajar en el tema en la próxima reunión.

La última sesión del año se lleva a cabo el 20 de Diciembre de 2016. Se analiza el borrador del nuevo reglamento interno del Instituto, con las modificaciones introducidas en el mismo. Luego se trata el tema de la convocatoria a Idea-Proyecto del CONICET. Por el escaso tiempo disponible se propone recuperar y mejorar el proyecto anterior para volver a presentarlo. Se analiza también el anteproyecto presentado por el Dr. Leonardo Cerno. Se decide elaborar una propuesta más general de Idea-Proyecto, que abarque las líneas de trabajo que existen en el Instituto. Se acuerda como título tentativo “Movilidad, diferenciación y fronterización en Misiones y Formosa desde el siglo XIX”.

Ideas-Proyectos Institucionales

En la convocatoria realizada en Marzo de 2016 por el CONICET para la presentación de hasta dos (2) Ideas-Proyectos Institucionales por Unidad Ejecutora, con fecha de cierre de la presentación hasta el día 29 de Abril de 2016, el IESyH elaboró y presentó dos (2) Ideas-Proyectos tituladas “*Estudios sociales y humanos sobre movilidades, diferencias y producción de desigualdades en el Nordeste Argentino y la región transfronteriza*” (Prioridad A) y “*Estudios sobre Políticas y Estrategias para el Desarrollo Rural Regional*” (Prioridad B). Ninguna de estas dos Ideas-Proyectos fue seleccionada por el CONICET.

El 21 de Noviembre de 2016 se publicó una nueva convocatoria del CONICET para la presentación de una (1) Idea-Proyecto por Unidad Ejecutora, con fecha de vencimiento el 21 de Febrero de 2016. En reuniones sucesivas del Consejo Directivo del IESyH este tema estuvo presente y fue abordado con la idea de participar en la convocatoria en mejores condiciones que en la convocatoria anterior donde se rechazaron las dos (2) Ideas-Proyectos presentadas. En la reunión del 28 de Septiembre de 2016 se discutió sobre la necesidad de un

Plan Estratégico Institucional que sirva de marco para las Ideas-Proyectos. Se decidió invitar a los docentes investigadores de la UNaM para que se integren efectivamente al Instituto para trabajar sobre este tema.

En la reunión del 26 de Octubre de 2016 se toma conocimiento del Anteproyecto de Idea-Proyecto elaborado por el Dr. Aurelio Leonardo Cerno y se programa para el día viernes 11 de Noviembre una reunión de trabajo para analizar el tema. La reunión no se lleva a cabo por falta de asistencia. En la reunión del 30 de Noviembre se toma conocimiento de la convocatoria del CONICET publicada el 21 de Noviembre y se discute sobre la forma de participar en la misma. En la reunión del 20 de Diciembre se discute el Anteproyecto elaborado por el Dr. Cerno y un Anteproyecto elaborado por un grupo coordinado por la Dra. Brígida Renoldi basado en una de las Ideas-Proyecto que se habían presentado en Abril de 2016. Se decide ampliar la propuesta para que incluya a todas las líneas de investigación que se venían trabajando en el Instituto. Se propone como título “*Movilidad, diferenciación y fronterización en Misiones y Formosa desde el siglo XIX*” y se elaboran el objetivo general y algunos objetivos específicos. Se acuerda continuar trabajando la propuesta durante el mes de Enero de 2017.

Plan Estratégico Institucional

La necesidad de un Plan Estratégico Institucional fue planteada por el Director del IESyH en el mes de Agosto de 2016, como consecuencia de la evaluación realizada en el Centro Científico Tecnológico Nordeste del CONICET de los resultados de la evaluación de las Ideas-Proyectos presentadas por los Institutos de todo el país en la convocatoria de Abril de 2016 y la convocatoria programada para el mes de Noviembre de 2016. Para participar en esta convocatoria era imprescindible contar con un Plan Estratégico Institucional que definiera los grupos de investigación, las áreas temáticas específicas del Instituto, las líneas

de investigación prioritarias, los objetivos y estrategias institucionales para el mediano y largo plazo, los logros esperados, las acciones principales y los recursos requeridos.

El marco para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del IESyH era el proceso de Autoevaluación que se estaba llevando a cabo en la Universidad Nacional de Misiones, el Plan Estratégico de Fortalecimiento de los Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Misiones que se encontraba en discusión, el nuevo Régimen de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones que también estaba en discusión, el Proyecto Institucional de Creación del IESyH aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones, el Proyecto Institucional 2015-2019 con el cual concursó el cargo el Director del IESyH y la política nacional de ciencia y tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el CONICET.

Si bien hubo algunos avances en el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, por ejemplo la discusión de una guía metodológica propuesta por el Director del IESyH y un esbozo de diagnóstico estratégico, la tarea encarada era sumamente compleja, como se expuso en el punto 3 de esta Memoria, y requería un importante esfuerzo de reflexión y construcción colectiva en un contexto de tiempo disponible muy limitado y múltiples ocupaciones. Por esta razón, se decidió retomar la discusión en el año 2017.

Nuevo Reglamento Interno

El Consejo Directivo del IESyH desde el mismo momento en que se constituyó como tal en la primera reunión celebrada el 15 de Junio de 2016, instaló como tema en la agenda de trabajo la elaboración de un nuevo Reglamento Interno que reemplazara al aprobado por Resolución N° 4241 de fecha 3 de Noviembre de 2015 del CONICET. Las ideas principales surgieron de la reunión celebrada el 23 de Junio de 2016 con la presencia de la Dra. Ana Honfi, donde se analizaron los detalles y lo que implicaba cotidianamente la doble

dependencia del Instituto con el CONICET y la Universidad Nacional de Misiones. Se creó una comisión de trabajo para elaborar un proyecto borrador de reglamento y se fueron discutiendo los temas incluidos en el mismo. En la reunión del 20 de Diciembre de 2016 se concluyó con el análisis del proyecto borrador y quedó listo para su aprobación en el año 2017.

Mejoramiento de las Condiciones Laborales

Con fondos del Instituto, en el año 2016 se adquirió un equipo de computación multimedia, con capacidad para la transmisión de datos audiovisuales e impresora láser color con scanner y fotocopiado. El precio abonado fue de Pesos Treinta Mil Setecientos Sesenta (\$ 30.760) con garantía por 12 meses. También se adquirieron dos (2) equipos acondicionadores de aire frío-calor por un precio total de Pesos Veintidós Mil Novecientos Noventa y Ocho (\$ 22.998) con garantía por 12 meses. Asimismo se instaló un toldo de 4,50 metros de longitud para proteger las ventanas de una de las oficinas del sol y las lluvias, abonándose un precio total de Pesos Cuatro Mil Quinientos (\$ 4.500). El monto total de la inversión en equipamiento e instalaciones, realizada durante el año 2016 con fondos del Instituto, asciende a la suma de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Ocho (\$ 58.258). Esta inversión fue financiada con el saldo inicial que tuvo el Ejercicio 2016 por Pesos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Dos con Veintidós Centavos (\$ 59.642,22), que provenía del Ejercicio 2015 y que no fue utilizado en este ejercicio por haber sido transferido recién en el mes de Diciembre de 2015.

Asimismo, con fondos del Instituto se contrató un servicio de limpieza de oficinas y baños, con una frecuencia de dos veces por semana, abonándose por mes la suma de Pesos Cuatro Mil Setecientos Sesenta (\$ 4.760). Con este servicio se mejoraron sustancialmente las condiciones de higiene y limpieza de las oficinas y baños del Instituto. Igualmente este

servicio, junto con la incorporación de los dos equipos de aire acondicionado y el equipo de computación e impresora, mejoraron significativamente las condiciones de trabajo de los investigadores, becarios y personal de apoyo a la investigación y también de funcionamiento de la dirección y el consejo directivo del Instituto.

Participación en el CCT

Como miembro titular del Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico Nordeste del CONICET, el Director del IESyH participó activamente en las reuniones convocadas durante el año 2016. El viernes 5 de Agosto de 2016 se participó en la recepción de becarios del CONICET organizada por el CCT Nordeste en instalaciones del Campus de la Universidad Nacional de Misiones. En representación del Consejo Directivo del CCT Nordeste, el Director del IESyH fue designado miembro del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos Nacionales 2017 del CONICET.

Rendición de Cuentas y Presupuesto 2017

El IESyH ha cumplimentado con todas las exigencias legales, contables y administrativas en materia de ejecución del Presupuesto 2016. Ha rendido cuenta documentada en tiempo y forma a la Unidad de Administración Territorial del Centro Científico Tecnológico Nordeste del CONICET. Además, ha cumplimentado en tiempo y forma con la presentación del Presupuesto 2017 que se encuentra en plena ejecución a la fecha.

Integración con la Universidad Nacional de Misiones

Difusión de la Memoria 2015

Con el fin de informar debidamente sobre las actividades del IESyH, por Notas de fecha 31 de Mayo de 2016 se remitieron ejemplares impresos de la Memoria 2015 del Instituto al Consejo

Superior de la Universidad Nacional de Misiones y a los Consejos Directivos de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias Económicas; Ciencias Exactas, Químicas y Naturales; Ciencias Forestales; Ingeniería; Arte y Diseño. También se envió una versión digitalizada a los docentes investigadores categorías I y II de la Universidad Nacional de Misiones y a los investigadores, becarios y personal de apoyo a la investigación del CONICET. Asimismo, se remitió un ejemplar impreso al CCT Nordeste del CONICET.

Informe al Consejo Directivo de la Facultad

Además del envío de un ejemplar impreso de la Memoria 2015 del IESyH, para conocimiento de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, el Director del IESyH brindó un amplio informe a este cuerpo directivo en una sesión para la cual fue expresamente convocado y respondió a todas las preguntas que se le formularon respecto a las actividades, equipamiento y funcionamiento del Instituto.

Inclusión en la página web de la Facultad

La técnica Sandra Fabiana Nicosia gestionó durante el año 2016, junto con el Programa de Comunicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones la inclusión del IESyH en la página web institucional de la Facultad y ha difundido en esta página las actividades del Instituto, especialmente lo atinente a eventos científicos como el Ciclo de Conferencias sobre Ciencia y Sociedad, el II Simposio Internacional de Antropología entre lo Legal y lo Ilegal y el VI Encuentro de Antroposemiótica de la Muerte y el Morir.

Revistas de la Facultad

Investigadores, becarios y personal de apoyo a la investigación del IESyH han colaborado activamente durante el año 2016 con la Revista Científica *Avá* del Programa de Posgrado de Antropología Social. La técnica Sandra Fabiana Nicosia forma parte del staff de la Revista *La Rivada* de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, como coordinadora de la sección “*En Foco*” (espacio audiovisual). La Revista *La Rivada* ha adquirido recientemente su inscripción y registro en Latindex, con lo cual ha mejorado sustancialmente su posición en el concierto de revistas de humanidades y ciencias sociales que se producen y editan en el país.

Docentes investigadores

El Director del IESyH y cuatro (4) miembros del Consejo Directivo del IESyH son docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Como tales, desarrollan actividades de gestión, docencia, investigación, extensión y formación de recursos humanos en la Facultad. En el marco de estas actividades, uno de los miembros -el Dr. Pablo Vain- tiene a su cargo la dirección del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad.

Equipo de trabajo audiovisual

La técnica principal Sandra Fabiana Nicosia, único personal de la carrera de apoyo a la investigación con que cuenta el IESyH, ha organizado y coordina el Equipo de Trabajo Audiovisual (ETA), integrado por recursos humanos tanto del Instituto como de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM. Este equipo ha desarrollado durante el año 2016 diversas actividades en la Facultad, entre ellas el ciclo de “*Charlas con Documentales*”, destinado tanto a docentes, investigadores y

alumnos, como al público en general. En estos encuentros, a lo largo de todo el año 2016, se proyectaron películas y cortometrajes relacionados con la investigación en Ciencias Sociales, la antropología visual y el uso de la fotografía en la investigación social, propiciándose el debate, la reflexión y el intercambio de conocimientos.

UNaM Transmedia

El Director del IESyH produce y conduce el programa “*Cable a Tierra*” que se emite semanalmente por la Radio de la Universidad Nacional de Misiones. Asimismo varios miembros del Instituto han participado durante el año 2016 en programas televisivos y radiales producidos por *UNaM Transmedia*. También ha habido una importante cobertura periodística de *UNaM Transmedia* de las actividades del IESyH, especialmente las referidas al desarrollo de eventos científicos.

Jornadas de Jóvenes Investigadores

El IESyH ha participado activamente en las *Jornadas de Jóvenes Investigadores/as: diálogos e intercambios sobre experiencias y procesos de trabajo*, organizadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM. Se llevaron a cabo los días miércoles 30 de Noviembre, jueves 1° y viernes 2 de Diciembre de 2016, con el desarrollo de conferencias, paneles y mesas de trabajo.

Jornadas del Bicentenario de la Independencia

Con motivo de la celebración de los 200 años de la Declaración de la Independencia Nacional, hecho político acaecido el 9 de Julio de 1816 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM organizó una semana de reflexión sobre este hecho histórico, mediante exposiciones y debates a cargo de distintos especialistas. El IESyH participó en esta actividad inscribiendo

el hecho en los procesos de emancipación social vividos por los países latinoamericanos y caribeños.

Autoevaluación de la UNaM

El IESyH participó también en el proceso de autoevaluación institucional que se llevó a cabo en toda la Universidad Nacional de Misiones durante el año 2016. Esto incluyó la participación en diversas reuniones y el aporte de ideas, tanto de manera verbal como escrita.

Vinculación con la Universidad Nacional de Formosa

El IESyH se ha vinculado con la Universidad Nacional de Formosa a través de los investigadores del *Instituto de Investigaciones Lingüísticas* que fueron incorporados al IESyH como Grupo Vinculado por la Resolución N° 4318 de fecha 9 de Noviembre de 2015 del CONICET. Estos investigadores desempeñan tareas como docentes investigadores de la UNaF y dirigen becarios que en el año 2016 también fueron incorporados al IESyH. Este Grupo Vinculado desarrolló durante el año 2016 una serie de actividades académicas en el ámbito de la UNaF, que contribuyeron a la visibilización de las relaciones institucionales construidas entre el IESyH y la UNaF. El Director del IESyH también contribuyó a esta visibilización institucional con su participación en actividades académicas de posgrado desarrolladas en el ámbito de la Universidad Nacional de Formosa.

5. Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora

Los recursos humanos con los cuales contaba efectivamente el IESyH en Enero de 2016 eran 5 investigadores del CONICET, 2 becarias de doctorado y 1 personal de apoyo a la investigación. La nómina de investigadores era la siguiente: Otilia Margarita Gabriela Schiavoni, investigadora independiente; Víctor Horacio Rau, investigador adjunto; María

IESyH - INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS (UNaM-CONICET)

Colón 2432 Piso 2° CP 3300 Posadas Misiones Argentina TE 0376-4429039 Email: iesyh.conicet.unam@gmail.com

Cecilia Gallero, Mónica Fernanda Figurelli y Walter Fernando Brítes, investigadores asistentes, éste último promocionado luego a investigador adjunto.

Categoría	Enero 2016	Diciembre 2016
Investigador Independiente	1	2
Investigador Adjunto	1	3
Investigador Asistente	3	4
Becario de Doctorado	2	8
Personal de Apoyo a la Investigación	1	1
Total	8	18

Categoría	Enero 2016	Diciembre 2016
<i>Investigador Independiente:</i>	1	2
Otilia Margarita Gabriela Schiavoni	1	-
Alejandra Silvia Vidal	-	1
Ignacio Telesca	-	1
<i>Investigador Adjunto:</i>	1	3
Víctor Horacio Rau	1	1
Brígida Renoldi	-	1
Walter Fernando Brites	-	1
<i>Investigador Asistente:</i>	3	4
María Cecilia Gallero	1	1
Mónica Fernanda Figurelli	1	1
Walter Fernando Brites	1	-
Andrea Sabina Taverna Loza	-	1
Verónica Nercesian	-	1
<i>Becario de Doctorado:</i>	2	8
María Itatí Rodríguez	1	1
María Rosaura Barrios	1	1
Alexis Pedro Rasftopolo	-	1
Yanina Vanesa Tetzlaff	-	1
María Celeste Baiocchi	-	1
Silvina Marcela Paz	-	1
Carlos Roberto Castells	-	1
Rodrigo Nicolás Villalba Rojas	-	1
<i>Personal de Apoyo a la Investigación</i>	1	1
Sandra Fabiana Nicosia	1	1
Total	8	18

IESyH - INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS (UNaM-CONICET)

Colón 2432 Piso 2° CP 3300 Posadas Misiones Argentina TE 0376-4429039 Email: iesyh.conicet.unam@gmail.com

Durante el año 2016 se produce la baja de Otilia Margarita Gabriela Schiavoni, por cambio de lugar de trabajo autorizado por el CONICET, y el alta de Brígida Renoldi, investigadora adjunta. Además, se produce la incorporación como Grupo Vinculado de los investigadores pertenecientes al Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad Nacional de Formosa: Alejandra Silvia Vidal, investigadora independiente; Ignacio Telesca, investigador adjunto, luego promocionado a investigador independiente; Andrea Sabina Taverna Loza y Verónica Nercesian, investigadoras asistentes.

Asimismo durante el año 2016 se produce la incorporación de 6 nuevos becarios al IESyH: María Celeste Baiocchi, Silvina Marcela Paz, Carlos Roberto Castells y Rodrigo Nicolás Villalba Rojas, del Instituto de Estudios Lingüísticos de la Universidad Nacional de Formosa y Alexis Pedro Rasftopolo y Yanina Vanesa Tetzlaff, de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. De esta manera, durante el año 2016 el número de investigadores, becarios y personal de apoyo del IESyH pasa de 8 a 18 como se observa en los cuadros anteriores.

El 19 de Abril de 2016 el Director del IESyH solicita la incorporación de un Técnico para Gestión y Diseño de Datos Bibliográficos de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación, con las siguientes tareas asignadas al cargo: generar búsquedas bibliográficas en JSTOR y buscadores similares; diseñar bases de datos bibliográficos on line; informar sobre novedades de libros y publicaciones; organizar una biblioteca impresa y virtual para el instituto; participar en la organización de eventos científicos; atender las demandas de información bibliográfica de investigadores y becarios; colaborar con la edición de una revista científica del instituto; actualizar las páginas web del instituto; asesorar e informar sobre convocatorias, proyectos, eventos y publicaciones e informar sobre las posibilidades y requisitos para la publicación de libros y artículos.

El llamado a concurso fue aprobado por el CONICET y el aviso respectivo fue publicado en los medios de prensa con fecha de apertura el 11 de Noviembre de 2016 y fecha de cierre el 25 de Noviembre de 2016. Se inscribieron un total de veintiocho (28) interesados. Intervino en este concurso la Comisión de Evaluación de Ingreso y Promoción de Personal de Apoyo aprobada por el Consejo Directivo del Instituto en la sesión del día 15 de Junio de 2016 e integrada conforme a la Resolución N° 1680/14 del CONICET por el Dr. Ignacio Telesca, investigador independiente; la Dra. Brígida Renoldi, investigadora adjunta y la señora Sandra Fabiana Nicosia, técnica principal del CONICET. Intervinieron también en la evaluación la señora Liliana Florentín, personal del Centro Científico Tecnológico del Nordeste del CONICET y representantes de gremios estatales. Todos los antecedentes de la evaluación fueron remitidos al CONICET con fecha 20 de Diciembre de 2016, aprobándose la terna y el orden de mérito propuesto por Resolución N° 1059 de fecha 24 de Mayo de 2017.

Ante la necesidad de contar con personal administrativo, en Abril de 2015 el Director del IESyH solicitó al CONICET la contratación de un/a contador/a público/a o licenciado/a en administración de empresas para el cargo de secretario/a administrativo-contable del Instituto. Esta solicitud fue aprobada por el CONICET, llevándose a cabo luego el proceso de selección en el mes de Noviembre de 2015 con la participación de la contadora pública María Natalia Haag y la señora Liliana Florentín del Centro Científico Tecnológico Nordeste del CONICET. Se selecciona para el cargo a la licenciada en administración de empresas Lucía Tamara Iurinic, cuyos antecedentes se remiten el 24 de Noviembre de 2015 al CONICET. El 25 de Enero de 2016 la Dirección de Administración de Recursos Humanos del CONICET comunica la aprobación del ingreso, cumplimentándose entonces con el envío de toda la documentación legal requerida para la contratación por seis (6) meses.

La contratación de Lucía Tamara Iurinic se aprueba recién en Septiembre de 2016. Sin embargo, notificada de su contratación, la profesional comunica que ya no tiene interés en el

cargo por el tiempo transcurrido y por encontrarse fuera del país. Se propone entonces al CONICET la contratación de la contadora pública Carla Noemí Ramírez, DNI N° 28.993.831, no autorizándose la misma hasta el día de la fecha. El 13 de Febrero de 2017 por Nota presentada a la Comisión Directiva del Centro Científico Tecnológico Nordeste del CONICET, el Director del IESyH insistió y ratificó el pedido de contratación de la contadora Ramírez. Este pedido fue realizado también por Nota de fecha 12 de Abril de 2017 dirigida al Dr. Alejandro Ceccatto, Presidente del Directorio del CONICET.

A modo de conclusión

El 2016 fue un año de visibilización y consolidación del IESyH como instituto de investigación en ciencias sociales y humanas dependiente del CONICET y la Universidad Nacional de Misiones. El aumento de investigadores y becarios, las actividades realizadas, el proceso de definición de grupos de trabajo, áreas temáticas y líneas de investigación y la construcción colectiva de un plan estratégico para el mediano y largo plazo, constituyen evidencias empíricas que muestran aquella visibilización y consolidación y generan expectativas muy favorables de futuro institucional.

Posadas, Misiones, Argentina, 19 de Junio de 2017.

Dra. Brígida Renoldi
En representación del
Consejo Directivo del IESyH

Dr. Juan Omar Agüero
Director Regular
IESyH-UNaM-CONICET